

INFORME SECRETARIAL, 16 de noviembre 2023

A su despacho el presente proceso ORDINARIO LABORAL adelantado por AURA ROSA HERNANDEZ GALEANO contra AFP PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES, informándole que la demandante Sra. AURA ROSA HERNANDEZ GALEANO, presentó al despacho, por medio de correo electrónico <acápite No. 28 del expediente digital>, solicitud de copia autenticadas de primera, segunda instancia, y del auto obedécese y cúmplase, con constancia secretarial y nota de ejecutoria. Para lo de su conocimiento y se sirva proveer.

DAIRO MARCHENA BERDUGO

Secretario.

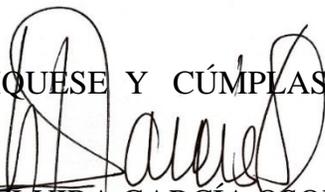
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DE CIRCUITO DE BARRANQUILLA

Barranquilla, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede, y por ser procedente lo solicitado, se dicta el siguiente:

AUTO

1.- EXPÍDASE y entréguese las copias solicitadas por la Señora. AURA ROSA HERNANDEZ GALEANO en calidad de demandante, las cuales se autenticarán por Secretaría, de acuerdo a lo establecido en el Código General del Proceso Art.114 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ALICIA ELVIRA GARCÍA OSORIO
Juez

JUZGADO SEPTIMO LABORAL DELCIRCUITODEBARRANQUILLA
Barranquilla, 14-11-2023
NOTIFICADO POR ESTADO N° 171
El Secretario _____ Dairo Marchena Berdugo